ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 6335

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1580/2020, PARA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE TRATAMIENTO DE ACEITE, FILTRO PRENSA Y BOMBA DE ALTO VACÍO, A LA FIRMA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. – ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4.

Asunción, 8 de marzo de 2021

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1580/2020, para Adquisición de Máquinas de Tratamiento de Aceite, Filtro Prensa y Bomba de Alto Vacío, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 6098 de fecha 24 de setiembre de 2020, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 44364 de fecha 30 de octubre de 2020, ha analizado y realizado el estudio comparativo de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentaron ofertas ocho firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 376025 de fecha 4 de noviembre de 2020;

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 21/2020 de fecha 6 de noviembre de 2020;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 23 de noviembre de 2020, en el cual recomienda adjudicar la Licitación Pública Internacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la presente adjudicación cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 50/2021 de fecha 9 de febrero de 2021;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65° del Decreto N° 2992/2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 6335

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1580/2020, PARA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE TRATAMIENTO DE ACEITE, FILTRO PRENSA Y BOMBA DE ALTO VACÍO, A LA FIRMA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. – ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1580/2020, para Adquisición de Máquinas de Tratamiento de Aceite, Filtro Prensa y Bomba de Alto Vacío, en las siguientes condiciones:

   1.1 FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Monto Total ₲ (IVA Incluido)
1	Máquina de Tratamiento de Aceite de 10 m3/h	ACORE	China	Unidad	1	1.756.602.500	1.756.602.500
2	Bomba de Vacío de 100 m3/h	ACORE	China	Unidad	1	165.120.635	165.120.635
3	Bomba de Vacío de 160 m3/h	ACORE	China	Unidad	1	259.977.170	259.977.170
4	Filtro Prensa de 4 m3/h	ACORE	China	Unidad	1	108.909.355	108.909.355
Monto total ₲ (IVA Incluido)							**2.290.609.660**

   por un monto total de ₲ 2.290.609.660 (guaraníes dos mil doscientos noventa millones seiscientos nueve mil seiscientos sesenta), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ALCIBIADES PATRICIO CANTERO SILVERA

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ